

José Juan Batista*

Tradición y originalidad en *Die Canarischen Inseln* (1831) de Francis C. Mac-Gregor

Key words: Canary Islands, history of literature, anthropology, F.C. Mac-Gregor

Zusammenfassung:

Die vorliegende Arbeit, der man den Titel "Das Mac-Gregorische bei Mac-Gregor" geben könnte, befasst sich mit dem von Mac-Gregor benutzten Quellenmaterial für die Anfertigung seines Buches über die Kanaren, das als erste Veröffentlichung in deutscher Sprache einen Gesamtüberblick über den Archipel gibt. Die Quellenforschung zeigt, dass man in diesem Fall unserem Autor nur wenig Originalität zusprechen kann. Seine persönlichen Beiträge reduzieren sich auf einige wenige Kapitel, in denen er entweder Bräuche und Gewohnheiten der Inselbewohner beschreibt oder aber seine Eindrücke, die er über das Inselleben gewinnt, wiedergibt. Für den Rest seines Buches zieht er hauptsächlich Quellen spanischer Autoren heran, vor allem von Viera y Clavijo, Francisco Escolar y Juan Bautista Bandini, die in erster Linie über Sabino Berthelot in seine Hände gelangten.

Abstract:

The following article looks at the sources used by F. C. MacGregor to produce his book about the Canary Islands, the first overall German vision of the Archipelago to be published. The research of the sources shows, in this case, that the author was not particularly original. The personal contribution of the author, in fact, is little more than details in a few of the chapters, above all when describing the customs of the inhabitants of the islands or when offering general impressions with respect to the day to day life in the Islands. The rest of the work is borrowed almost entirely from Spanish sources such as Viera y Clavijo, Francisco Escolar and Juan Bautista Bandini which he 'acquired' via the work of Sabino Berthelot.

Resumen:

El siguiente trabajo, que podría llevar el título alemán de «das Mac-Gregorische bei Mac-Gregor», se ocupa de las fuentes consultadas por F. C. Mac-Gregor para la composición de su libro sobre Canarias, la primera visión de conjunto publicada en alemán sobre el archipiélago. La *Quellenforschung* determina, en este caso, que nuestro autor tiene bastante poco de

* Universidad de La Laguna, Tenerife, Islas Canarias

original, reduciéndose su aportación personal a muy pocos capítulos, especialmente aquellos en los que describe algunas costumbres de los habitantes de las islas u ofrece un recuento de las impresiones que le produce la realidad insular. El resto de la obra está tomado fundamentalmente de fuentes españolas, sobre todo de Viera y Clavijo, Francisco Escolar y Juan Bautista Bandini, que le llegaron, sobre todo, a través de Sabino Berthelot.

En 1831 apareció, publicado en Hannover, un libro de Francis Emanuel Coleman Mac-Gregor titulado *Die Canarischen Inseln nach ihrem gegenwärtigen Zustande, und mit besonderer Beziehung auf Topographie und Statistik, Gewerbfleiss, Handel und Sitten*, esto es, *Las Islas Canarias, según su estado actual y con especial referencia a la topografía, estadística, industria, comercio y costumbres*. Francis C. Mac-Gregor (1783-1876) había sido cónsul británico en Tenerife durante el lustro 1825-1830, en plena *década ominosa* del reinado de Fernando VII. Su abuelo, el escocés Petrus Alexander, Lord Mac-Gregor de Inneregny se había establecido en Hamburgo, ciudad en la que nacieron su padre, John Francis Charles Coleman Mac-Gregor, y él mismo. Era comerciante y, probablemente, se dedicara en las Islas al comercio de vinos. Residió en Tenerife, seguramente en Santa Cruz, durante la mayor parte de su estancia en Canarias, aunque viajó por todas las Islas con excepción de Lanzarote y El Hierro¹. Debido a su cargo, se codeó con las principales figuras políticas e intelectuales de la época. Y fue, precisamente, el trato con el francés Sabino Berthelot (1794-1880) el motivo principal que lo impulsó a componer un libro sobre Canarias. Recordemos que, tan sólo cinco años después de la publicación de su libro, empezó a ver a luz la justamente famosa *Histoire naturelle des îles Canaries* (1836-1850), de Berthelot y Philip Barker Webb (1793-1854), obra que valió a sus autores un premio de la Academia Francesa, siendo entonces ministro el conocido historiador François Guizot. Y conviene tener presente que en ambas obras aparecen, en muchos casos, las mismas informaciones. En el texto que desarrollo a continuación intento, pues, analizar la génesis de *Die Canarischen Inseln*, insertándolo en las circunstancias de su época e investigando sus fuentes, con el fin de obtener una idea cabal del lugar que le corresponde ocupar en la bibliografía sobre Canarias.

Para proceder con orden, lo primero que se debe hacer es situar la obra de Mac-Gregor en la bibliografía alemana sobre Canarias². Aunque desde el siglo XV se ocuparon de las Canarias viajeros e intelectuales de lengua alemana (recordemos los nombres, más o menos romanizados, de Jerónimo Monetarius o Valentim Fernandes), hay que esperar hasta el último año del siglo XVIII para encontrar una contribución realmente importante. En 1799

nos visitó Alexander von Humboldt (1769-1859) y, si bien sólo estuvo seis días en Tenerife, los frutos de tan corta estancia fueron considerables, pues, entre otras cosas, animó a su amigo Leopold von Buch (1774-1853) a estudiar la geología de las Islas, lo cual tuvo como consecuencia la publicación de su excelente *Physicalische Beschreibung der Canarischen Inseln*, obra que vio la luz en 1825 e inaugura los estudios científicos sobre Canarias. Seis años después, y sin tener acceso a esta obra, Mac-Gregor publicaría su libro. Ello no significa, por supuesto, que no hubiera ningún otro libro relevante escrito en alemán sobre las Islas, pues, por ejemplo, Johann Anton Leisewitz había traducido, en 1777, a George Glas al alemán, y Mac-Gregor conoce y cita esta traducción (2005: 380)³.

Mac-Gregor no tuvo acceso al libro fundamental de von Buch, porque, sencillamente, se encontraba desempeñando el cargo de cónsul británico en Tenerife, cuando apareció, en Berlín, la *Physicalische Beschreibung der Canarischen Inseln*. Sin embargo, en la obra de Mac-Gregor encontramos muchas citas de von Buch. ¿Cómo es posible esto? Nos lo explica Carl Nicolaus Röding (1780-1839), filólogo, geógrafo e historiador hamburgués, prologuista y editor del *Die Canarischen Inseln* de Mac-Gregor, quien, después de incidir en el retraso socio-económico y cultural de las Islas, nos dice lo siguiente: «Desde este punto de vista interpreté la obra, cuyo manuscrito me había enviado su autor para que lo revisara y editara. Y ahora lo entrego al público como lo recibí, habiéndome permitido tan sólo enriquecerla, especialmente en el apartado dedicado a la geografía, con algunos datos del excelente libro de Leopold von Buch titulado *Descripción física de las Islas Canarias*, impreso en Berlín por la Real Academia de Ciencias en 1825, datos que no pudo tener a la vista mi amigo debido a su lejanía»⁴. Claro que esto plantea ya un grave problema de autoría, pues nos encontramos con que, en la obra de Mac-Gregor, ha metido mano también C. Röding.

Ello significa que cada vez que, en Mac-Gregor, aparece una cita de von Buch, su autoría debe atribuirse a Röding. Pongamos unos ejemplos: al comienzo del libro y cuando se trata del clima de las Islas (Mac-Gregor, 2005: 64-65), la sexta nota a pie de página nos remite al capítulo correspondiente de la *Physicalische Beschreibung* de von Buch: parece evidente, entonces, que debemos pensar en una interpolación Röding. Lo mismo sucede un poco más adelante (2005: 70), cuando la nota octava del primer capítulo de nuestro autor nos remite, ahora muy concretamente, a la página 95 de von Buch, de la que recoge textualmente lo siguiente: «En aquel año [1812] las nubes de langosta alcanzaron 4 pies de altura en algunos lugares de Fuerteventura». E, igualmente, la décima nota (2005: 74), que remite al *Atlas* que ilustra la citada

obra de von Buch, ha de deberse también a la mano de Röding. Y, aunque la nota undécima repite la misma circunstancia, me parece todavía más notable que, inmediatamente después (2005: 77-79), se introduzca no ya a pie de página, sino en el cuerpo del texto, una larga cita de von Buch, en la que se expone su teoría de que las Islas proceden de cráteres de levantamiento en el Océano Atlántico (y no constituyen el resto de ninguna Atlántida sumergida). Nada más comenzar el segundo capítulo (2005: 87), y de nuevo tanto en el cuerpo del texto como en nota a pie de página, vuelven a aparecer referencias a la obra de von Buch. Y, al tratar de la flora (2005: 97-98), se incluye, en nota a pie de página, una larga cita de von Buch, en la que se detallan las cinco regiones (o pisos vegetales) de las plantas canarias. Además, se hallan numerosas citas de von Buch, entre paréntesis y en el cuerpo del texto, cada vez que se aducen datos hipsométricos o demográficos de las Islas, así como el extenso texto (2005: 332-334) que describe la erupción que, en 1677, sepultó la Fuente Santa, hasta entonces la fuente medicinal más frecuentada de La Palma. Tantas citas de von Buch introdujo Röding en las notas que, al menos en una ocasión (2005: 280), se vio precisado a aclarar al lector que se hallaba ante una «Nota del autor», y no del editor. De esta manera, hay que adscribir a Röding, y no a Mac-Gregor, todas las referencias que se hacen al libro de von Buch, lo cual supone casi diez páginas de la obra.

Pero, además de la intervención directa de C. Röding en el prólogo y la redacción de muchas de las notas de *Die Canarischen Inseln* de Mac-Gregor, tenemos que enfrentarnos ahora al problema de las fuentes directas utilizadas (y copiadas) por nuestro autor. En general, la investigación de fuentes de *Die Canarischen Inseln* no debería resultar difícil, ya que el propio Mac-Gregor suele indicarnos tanto en notas a pie de página como en el último capítulo de su libro, dedicado a la bibliografía existente sobre las Islas hasta 1829. Mas no siempre tenemos tanta suerte. En este sentido, los problemas principales que me planteó la traducción de su obra se encuentran, precisamente, relacionados con sus fuentes, tanto las expresas como las silenciadas. Así pues, acto seguido presentaré una aproximación a este problema, intentando mostrar cómo la *Quellenforschung* influye en la recepción, traducción y valoración de la obra de nuestro autor.

Sin embargo y ante todo, debe quedar claro que el libro de Mac-Gregor no fue más que un intento de presentar la situación política, económica, social y cultural de las Islas al público de lengua alemana. Debido a este carácter de síntesis, la obra muestra muchas influencias de autores anteriores (sobre todo, Viera, Glas, Bory de Saint-Vincent, Ledru, Bandini y Escolar) y contemporáneos (especialmente, Berthelot y Diston). Evidentemente con bastante

exageración, podríamos llegar a decir que tan sólo parecen personales los breves apuntes que el capítulo cuarto ofrece sobre las costumbres de los canarios y algunos datos expuestos, en los capítulos décimo y undécimo, sobre la administración y la justicia en Canarias, además de algunas opiniones acerca de la situación del clero, objeto del decimocuarto capítulo.

Para seguir, en un principio, un orden cronológico, empezaré con la influencia de George Glas (1725-1765) en nuestro autor, dejando de lado a Nichols y otros viajeros y comerciantes británicos anteriores al siglo XVIII, cuyas obras conocía Mac-Gregor por compilaciones publicadas tanto en inglés como, sobre todo, en traducción alemana. George Glas, como la familia de nuestro autor, procedía de Escocia y había escrito unos setenta años antes; influyó en Viera (1982[1773], I: 613-616), quien nos relata su triste final, y, por supuesto, también en Mac-Gregor, quien sigue, en general, la disposición de sus capítulos y su esquema expositivo. Muestra de que nuestro autor conocía muy bien a Glas, es que, además de la edición inglesa, cita también -según apuntábamos más arriba- dos ediciones alemanas de su obra. Creo que puede afirmarse que fue de Glas de quien nuestro autor tomó la disposición general de su obra. Así, por ejemplo, Mac-Gregor comienza su libro, como Glas, tratando de la geografía de las Islas y, a este respecto, nombra los vientos con las siguientes palabras (que corresponden a mi traducción, 2005: 68): «El viento del noreste (*la brisa*) sopla ininterrumpidamente desde el noreste y el este de las Islas durante casi dos tercios del año, pero con más insistencia durante los meses de mayo, junio y julio hasta agosto. Suele comenzar, normalmente, entre las diez y las once de la mañana y se mantiene hasta las cinco o las seis de la tarde; luego se calma hasta la medianoche. A esta hora empieza a soplar un viento procedente de tierra (*el terral*) hasta las siete o las ocho de la mañana; entonces se produce de nuevo un momento de calma, que dura hasta que vuelve a empezar el viento procedente del mar. En las costas suroccidentales de las Islas no sopla, ni desde el mar ni desde tierra, ningún viento regular, porque el alisio del noreste no puede alcanzar este lado debido a las altas montañas que se interponen en su camino». En Glas (1999³: 89-90) y en traducción de C. Aznar, leemos: «La brisa del mar en Tenerife generalmente se inicia alrededor de las diez de la mañana en las partes este y noreste de la isla, y sopla hasta las cinco o las seis de la tarde, en que se calma hasta medianoche; entonces empieza el terral que continúa hasta las siete o las ocho de la mañana, sucediéndole una calma, hasta que la brisa marina empieza nuevamente a soplar. (...) En la costa suroeste de Tenerife no hay brisa regular del mar o de tierra, pues el alisio o viento del nordeste no puede alcanzarla debido a la inmensa altura de la isla por encima de la región donde sopla este viento».

En el tercer capítulo, dedicado a los habitantes de las Islas, se expresa Mac-Gregor (2005: 113-114) de esta manera: «Es probable que los primeros pobladores de las Islas Canarias fueran libios, que, desde la costa de Mauritania, se hubieran confiado a las olas, para no caer en manos de los árabes vencedores. Al menos, en favor de esta suposición aboga el gran parecido que, según el testimonio de un viajero digno de crédito, existe entre el modo de vida, la lengua y las costumbres de los antiguos isleños y los de los pueblos de las montañas del sur de Berbería. El alimento principal de estos últimos pueblos es, todavía hoy, el cuscús, una comida muy parecida al *gofio*, y la lengua shelja contiene varias palabras que vuelven a encontrarse entre las de los antiguos habitantes de Canarias, a excepción de Tenerife». Por su parte, Glas, en su *Enquiry into the Origin of the Ancient Inhabitants* (en la página 172, citada por Mac-Gregor y después de mencionar, en nota, a Thomas Nichols, quien pensaba que los canarios eran africanos exiliados allí por los romanos), se expresa como sigue⁵: «No pretenderé determinar si los canarios eran exiliados venidos de África o no; pero, estoy persuadido de que proceden originariamente de allí. Esto se puede probar fácilmente, debido a la similitud que existe entre las costumbres y la lengua del sur de Berbería y las de las Islas Canarias, con excepción de Tenerife». La idea de que los bereberes llegaron a Canarias después de la época en que escribió Plinio y antes de la conquista árabe procede también de Glas (1764: 173), quien la expresa en estos mismos términos.

De este mismo autor toma Mac-Gregor las similitudes entre el *cuscús* de los bereberes y el *gofio* canario, además de los paralelismos entre palabras sheljas y guanches. Luego, al tratar de la población isleña, de la variedad de español hablada en las Islas y de las mujeres y hombres canarios, también sigue Mac-Gregor muchas de las opiniones expresadas por Glas. Veamos un ejemplo: en su cuarto capítulo, al tratar de los campesinos, nos dice Mac-Gregor (2005: 142-143): «Éstos poseen, además de eso, una urbanidad que contrasta mucho con la rústica grosería de las clases bajas del norte de Europa. (...) En el trato con sus superiores y con los extranjeros son respetuosos y hablan siempre después de haberse quitado el sombrero; sin embargo, no muestran, durante su conversación con ellos, el más mínimo embarazo». En Glas (1999³: 119), por su parte, leemos: «los campesinos y la gente trabajadora no carecen de una considerable parte de buenas maneras, y tienen poco de esa brusca rusticidad que es tan común entre la clase baja en Inglaterra, y con todo no parecen desconcertados o avergonzados en presencia de sus superiores».

El capítulo noveno de Mac-Gregor está dedicado al comercio de las Islas y sigue, también muy de cerca, copiando su estructura, el decimoséptimo capí-

tulo de Glas, dedicado al mismo asunto. Aunque no entraremos en detalles, ambos autores empiezan con el comercio de las Islas con Europa y América, para seguir con el comercio interinsular; ambos acaban con una relación de las monedas, pesos y medidas corrientes en las Islas. De hecho, las indicaciones metrológicas de Glas me fueron muy útiles para mi traducción de Mac-Gregor, siendo que éste sigue a aquél en numerosas ocasiones. Ambos se refieren a la lucrativa pesca en la costa de Berbería y, tratando del peso y del valor de la carne y el pescado salado, nos dice Glas (1999³: 143): «El precio corriente es de tres medios peniques por una libra de treinta y dos onzas, que es el peso que aquí se usa para la carne y el pescado»; esta libra doble, muy cercana al kilo moderno, seguía aún vigente en la época de Mac-Gregor (2005: 244): «De acuerdo con los pesos mencionados se pesan todos los géneros de comercio, incluidos el oro, la plata y las joyas, pero con excepción de la carne, el pescado salado o el bacalao, el sebo y algunos otros artículos, que se venden al peso de la *libra doble* de 32 onzas».

También toma Mac-Gregor de Glas la idea de exponer las instituciones de gobierno, la justicia y los impuestos normales en Canarias, además de que ambos le dedican un capítulo, hacia el final de sus respectivas obras, al clero. Pero, como excedería de los límites de este trabajo el exponer todo ello detenidamente, nos contentaremos con señalar un par de ejemplos más. Cuando habla de la planta jurídica insular, Glas (1999³: 58 y 120) se refiere a la inclinación de los insulares por los pleitos con estas palabras: «los nativos de las Canarias todas son, en general, extremadamente pleitistas» y «la gente acomodada es extremadamente litigiosa, y se encuentra generalmente enredada en complicados e interminables pleitos». Por su parte, Mac-Gregor (2005: 256) repite que «Los propios isleños tienen, en España, fama de ser muy aficionados a los litigios; y es verdad que, en todas las clases sociales, los hay en abundancia, sobre todo entre la nobleza, por causa de la sucesión en los mayorazgos y por la propiedad. Así que resulta difícil encontrar un noble que no se encuentre inmerso en uno o varios procesos, muchos de los cuales pasan, como herencia, de padres a hijos, pues, dada la gran prolijidad y duración de los procesos y la negligencia de los abogados, no es raro que las partes contendientes mueran antes de que aquéllos acaben. Es un hecho que, entre la alta nobleza, existen individuos que sostienen por lo menos una docena de litigios a la vez». En el «Apéndice» a su obra, nos dice Glas (1999³: 167): «No son pocas las señoritas que toman el velo y se encierran en conventos para toda la vida, porque no consiguen encontrar maridos de su rango y no les agrada depender de sus hermanos mayores o de otros parientes para su sustento, o porque se han encontrado con alguna desilusión en el amor». Por su parte,

Mac-Gregor (2005: 286) dice de los conventos de monjas que «En este sentido, tales instituciones sirven a un buen propósito y son lo que, propiamente, tienen que ser: refugio y asilo de las muchachas que se han malquistado con el mundo o que ya no tienen nada que esperar de él». En este caso, como en algunos otros, quizá nuestro autor no copie literalmente a Glas, pero la intertextualidad es innegable. Y, aunque nuestro autor sabía inglés y cita la edición inglesa de Glas, no puede descartarse, de acuerdo con la referencia a las dos ediciones en alemán que ofrece nuestro autor en su bibliografía (sin duda, para hacer más accesible dicha obra a los germanoparlantes), el hecho de que siguiera directamente estas versiones.

Si, ahora, nos volvemos a la influencia de Viera y Clavijo (1731-1813) en nuestro autor, hemos de reconocer que la obra del ilustrado canario, sobre todo, sus *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* (1772-1783), se encuentra presente en Mac-Gregor, desde los versos italianos que leemos bajo el nombre de nuestro autor (me refiero a los versos del decimoquinto canto de la *Gerusalemme liberata* de Tasso que conforman el lema: «L'Isole di Fortuna ora vedete,/ Di cui fama a voi, ma incerta giunge;/ Ben son elle feconde, e vaghe, e liete,/ Ma pur molto di falso al ver s'aggiunge») hasta la referencia al *Clavigo* de Goethe⁶. Mac-Gregor sigue, en numerosas ocasiones, al clérigo ilustrado canario, traduciéndolo al alemán. Y, aunque, en general, lo cita, no faltan pasajes en que no lo hace. Veamos algunos ejemplos, en los que siempre me veía en la tesitura de optar por reproducir las palabras literales de Viera o por retraducir a Mac-Gregor al español:

a) En el duodécimo capítulo, dedicado a las finanzas, nuestro autor (2005: 268-269) nombra, en nota a pie de página, lo que llama, en castellano, *derecho de mancebío*: «Entre los ingresos municipales de la ciudad de La Laguna figuraba, antiguamente, el *derecho de mancebío*, una contribución que pagaban prostitutas y burdeles, que fue confirmada, en 1510, por Fernando el Católico y que se arrendaba. Sin embargo, dicha contribución parece haber dado ocasión a muchas quejas y abusos, pues ordena el tribunal, en un decreto de 9 de diciembre de 1532, “que el arrendador con la ayuda de tres testigos deberá de probar que una mujer, sospechosa de no querer pagar el derecho de mancebío, se ha entregado a más de tres hombres por dinero; y sólo en caso de que lo pruebe, se verá ésta obligada a satisfacer dicho derecho”. Este impuesto indecoroso fue poco después totalmente suprimido. Véase Viera, Libro 8, § 36. ¡No quedaría mal esta anécdota dentro de una historia de las costumbres de antaño!». Pues bien, esta historia la cuenta Viera, siguiendo a Núñez de la Peña, en el capítulo trigésimo sexto, pero del Libro IX, no del VIII, de sus *Noticias* (1982 [1773], II: 690), donde leemos lo siguiente: «entre estos dere-

chos (...) es digno de nuestra reflexión el derecho de las mancebías o burdeles de las mujeres prostitutas. Y véase aquí un género de establecimiento que nos descubre por menor el espíritu y las costumbres de aquel siglo, primer objeto de la historia. La rara tranquilidad de ánimo con que esta especie de comercio ilícito, ahora tan disonante, se permitía entonces en los pueblos, hasta reducirle a contribución para los fondos públicos, y la formalidad con que el rey don Fernando V, en nombre de la reina doña Juana, su hija, confirmó el referido impuesto en Madrid, a 23 de febrero de 1510, no nos deja duda de que si los hombres de aquella edad eran también malos, eran más bárbaros o más sencillos que nosotros. No omitió Núñez de la Peña noticia alguna concierne a esta parte de nuestras antigüedades. Escribe que aquella famosa renta se ponía en remate; que el arrendador cobraba de las personas del sexo (que vivían congregadas en cierta habitación, situada hacia la salida de la ciudad de La Laguna para el puerto de Santa Cruz) no sé qué cantidad de maravedís; y que en las escrituras del contrato de arrendamiento solían insertarse algunas cláusulas sumamente ridículas. Por ejemplo, en 9 de diciembre de 1532, dijo la justicia y regimiento: “que por cuanto en el arrendamiento de la mancebía hay una condición que dispone que el arrendador con juramento sea creído sobre si una mujer se prostituye con más de un hombre, para que le pague el derecho; la que, por ser muy perjudicial, la revocan y mandan de nuevo que el tal arrendador pruebe con tres testigos de vista de cómo la tal mujer se prostituye con más de tres hombres y gana dineros con su persona públicamente, para que en este caso pague”». Y, a continuación, señala Viera, en nota a pie de página, que el texto está tomado de «Núñez de la Peña, libro II, cap. 5, pág. 205».

b) Cuando, en el décimocuarto capítulo, dedicado al clero, se detiene nuestro autor (2005: 283-284) en que, a veces, se había quejado la población de que los frailes y monjas le suponían una carga, añade la siguiente cita de Viera («Viera, *Not.*, Lib. 18, § 44»): «en los protocolos de 1636 del ayuntamiento de Garachico, se dice, entre otras cosas, lo siguiente: “Que habiendo ya en Tenerife quince conventos de frailes y cinco de monjas, que apenas podían sustentarse, sería grande imprudencia multiplicarlos todavía. Que ya los eclesiásticos y religiosos eran casi los únicos dueños de las islas, pues disfrutaban tantas capellanías, censos y haciendas. Que la vocación de la mayor parte de cuantos abrazaban el instituto monástico no era santa, loable ni fructuosa. Finalmente que, lejos de admitirse nuevas fundaciones de conventos, sería muy oportuno solicitar la reforma de los que había”». En este caso, he preferido copiar las palabras literales del Ayuntamiento de Tenerife, transmitidas por Viera (1982[1783], II: 777), porque la traducción de Mac-Gregor al alemán

era tan literal, que no merecía la pena retraducirla. Decía así: «Se encuentran ya quince conventos de frailes y 5 de monjas en Tenerife, que apenas podrían sustentarse, por lo que parecería muy imprudente aumentar más su número. Los religiosos son casi los dueños de las islas por las ricas haciendas, diezmos y prebendas que poseen; pero la vida y la forma de actuar de la mayoría de las personas pertenecientes al estado eclesiástico no son ni piadosas, ni loables ni provechosas. Por lo que, muy lejos de fundar nuevos conventos, se debería más bien pensar en reducir el número de los ya existentes».

c) De la morada de los guanartemes en Gáldar nos trasmite Mac-Gregor (2005: 324, nota) lo siguiente: «De las ruinas de este palacio, que aún se conservaban en su época, dice Viera: “no dejan de llamar todavía la atención aquellas paredes de casi tres varas de grueso, de piedras de sillería tan bien ajustadas y cubiertas de tablones grandes perfectamente unidos y acepillados, sin clavos, sin barro, cal ni yeso”». Aunque nuestro autor no da la referencia exacta, esta cita está tomada del Libro XV, § 87 de sus *Noticias* (1982, II: 396), y así la reproduce, pues me parecía excesivo “retraducirla” al español. Una retraducción literal resultaría como sigue: «Sus muros de 9 pies de ancho, hechos de piedras de sillería que, puestas unas sobre otras y cubiertas con tablones de madera, encajaban perfectamente y parecían labradas, llamaban la atención del viajero, principalmente porque todo este trabajo había sido acabado sin emplear clavos, barro ni cal».

d) En otras ocasiones, según señalaba antes, Mac-Gregor no cita a Viera, a pesar de que lo copia. Tal es el caso, por ejemplo, de una anécdota acaecida durante una visita a Tejeda del obispo Dávila, que nos cuenta, así, en nota a pie de página (Mac-Gregor, 2005: 326): «Los campos de cultivo de esta parroquia están situados, en su mayor parte, en las faldas de las montañas, con lo que su suelo se ve frecuentemente anegado por las riadas que bajan por allí. Tres veces ha corrido esta suerte la iglesia parroquial (a 2945 pies sobre el nivel del mar); y, por ello, el obispo Dávila, que hizo un viaje de inspección al lugar, ha realizado la observación muy oportuna de que los vecinos no poseen bienes inmuebles, sino bienes muebles. Véanse las *Sinodales por el Ilustrísimo Dávila*, pág. 500». Ahora bien, en esta anécdota, Mac-Gregor sigue, al pie de la letra, a Viera (*Noticias*, Libro XV, § 87 = 1982, II: 395), quien, al tratar de Tejeda, nos cuenta esta misma ocurrencia, pero atribuyendo su autoría a un vecino del lugar, no al propio Dávila, según afirmaba nuestro autor: «El ilustrísimo Dávila dice en sus *Sinodales* que “le aseguraron haberse llevado el temporal por tres veces dicha iglesia con cimientos y tierra, y lo mismo de algunas haciendas, por lo que dijo con gracia un vecino de este lugar que los bienes de él no eran raíces sino muebles”». Y, en nota a pie de página, remite

Viera a la «Sinodal del obispado de Canarias por el Ilmo. Sr. Dávila, pág. 500».

En la descripción de la isla de El Hierro podemos encontrar un caso parecido, pues nuestro autor (2005: 352), sin citar a Viera, nos cuenta lo siguiente: «Al estar protegida por la Naturaleza con unas altas y escarpadas costas contra las que golpea un incesante oleaje, no necesita la isla más protección y, por ello, no cuenta con ninguna obra de fortificación. Su insignificancia y su pobreza la han mantenido siempre al resguardo de las ambiciones ajenas. Tampoco tenemos noticia alguna de las hazañas de sus héroes. Sólo la ciencia se acuerda de esta isla apartada, designándola como el punto a través del cual Ptolomeo trazó el primer meridiano, que es, con seguridad, el más fácil de todos, porque divide a la Tierra en dos mitades naturales; más tarde lo usaron también los holandeses en sus excelentes mapas de navegación». Tal párrafo puede considerarse una adaptación bastante fiel de lo que nos dice Viera en el capítulo 47 del libro XII de sus *Noticias* (1982[1776], II: 96-97): «Hemos sentido que en El Hierro no ha habido jamás fortalezas, porque ni los condes ni los ministros del rey, que para eso la han visitado (...), tuvieron por necesarias tales obras. Defendida naturalmente por los escarpados peñascos de todas sus costas mejor que de castillos, parece inaccesible a los ataques del enemigo; pequeña y pobre, está a cubierto de la ambición. Sólo es buscada como el primer meridiano de la tierra».

e) Por último, en otras ocasiones, la obra de Viera nos ayuda siempre a comprender lo que quiere decir Mac-Gregor, como ocurre, por ejemplo, cuando al tratar de Tenerife, afirma, un poco sorprendentemente, nuestro autor (2005: 291): «Aquí no habitan ni animales salvajes o feroces ni gorriones, y de sabandijas venenosas sólo hay escorpiones y escolopendras». Aunque la palabra alemana *Sperling* designa inequívocamente al 'gorrión', me resultó chocante su aparición en este contexto, junto a animales feroces y dañinos. Desde luego, si atendemos a otros autores, por ejemplo, a lo que dice André-Pierre Ledru (1991[1810]: 45), a quien nuestro autor tiene, en esta ocasión, también muy en cuenta, esperaríamos más bien encontrar un término como *Schlange* 'serpiente' que el de los "inofensivos" gorriones, ya que afirma el francés: «En Tenerife no existen ni caza mayor ni reptiles venenosos». Sin embargo, aquí se refiere Mac-Gregor, simplemente, a los *gorriones* como pájaros dañinos para los sembrados, según había indicado en el capítulo sexto, al tratar de la agricultura (2005: 201). Pero, esta alusión se explica, fácilmente, atendiendo a Viera (*Noticias*, Libro XV, § 89 [1982, II: 417]), quien terminaba así su resumen sobre Tenerife: «No hay animales, sabandijas ponzoñosas, fieras ni gorriones». También cuando, al tratar de la geología, se refiere a las siguién-

tes formaciones calcáreas (Mac-Gregor, 2005: 95): «Piedrecillas de formaciones de este tipo, parecidas a los confites de Tívoli, se encuentran en gran cantidad a lo largo de la playa del Puerto del Confital, Gran Canaria, cuyo nombre se debe a tal circunstancia», nuestro autor debió de haber tomado esta misma información del ilustrado canario, quien, en el Libro XV, § 87 de sus *Noticias* (1982[1776], II: 393), escribe: «Hacia el Norte, mirando a Tenerife, forma otros dos puertecillos La Isleta: el Confital, en donde se recogen las piedrecillas de la más perfecta figura de confites, y el Arrecife, en donde se levantó un reducto».

Acabará las referencias a Viera incidiendo en el hecho de que la mayor parte del quinto capítulo de Mac-Gregor (2005: 182-193), dedicado a una bibliografía de autores canarios, tal y como también había hecho Ledru, está tomada enteramente del libro XIX de las *Noticias* del historiador canario, de quien el germano-británico copia párrafos enteros. Y, a este respecto, la consulta de Viera resulta fundamental, pues las anotaciones de nuestro autor presentan algunos errores, que han de corregirse acudiendo al ilustrado canario.

Igualmente Mac-Gregor conocía a los autores franceses que, a principios del siglo XIX y como consecuencia de las expediciones de Borda, Pingré y Verdun de la Crenne (1771 y 1776) y el capitán Baudin (1796), publicaron obras relacionadas con nuestras Islas. Así, por ejemplo, de Bory de Saint-Vincent (1988[1803]) recoge la cita de la *Gerusalemme liberata* de Tasso que se refiere a las Canarias (y que remonta a Viera), la denominación botánica de *conferva* (1803: 305, con dibujo; cf. también la traducción española de J. A. Delgado [1988: 176]), algunas referencias a viajes anteriores (Cook, Lapérouse, Labillardière), etc. Y de Ledru (1991²[1810]) toma, sobre todo, su exposición de la ornitología de las Islas y la idea de insertar un catálogo de escritores canarios célebres, que, como hemos visto, remonta también a Viera. Y digo que sigue a Ledru, porque, en ocasiones, copia sus errores, tal y como ocurre con la fecha del nacimiento del Padre Anchieta (1991²[1810]: 105) o el nombre de (*Joseph Gonzales*) *Cabrero-Bueno* (1991²[1810]: 107), en vez del correcto *Cabrera Bueno*.

Otros autores españoles a los que Mac-Gregor siguió muy de cerca fueron Escolar, Bandini⁷ y Saviñón. No pudo conocer al segundo de ellos, porque falleció antes de que nuestro autor llegara a Tenerife; y tampoco creo que llegara a tratar personalmente al primero, pues se encontraba muy enfermo en 1825, cuando Mac-Gregor llegó a la isla, y murió un año más tarde. He expuesto ya en otro lugar⁸ que fueron Sabino Berthelot y Domingo Saviñón los que posibilitaron a nuestro autor el conocimiento y acceso a las obras de Bandini y Escolar, las fuentes más importantes, cuantitativamente hablando,

de Mac-Gregor. El soriano Francisco Escolar y Serrano (1775-1826) había estudiado química y mineralogía en Gotinga y vino a Canarias como comisionado regio para confeccionar una estadística general y completa de las Islas, labor que realizó de manera eficazísima, a pesar de que su obra quedó, en su mayor parte, manuscrita hasta 1983⁹. Si, casi con toda seguridad, fue Berthelot quien debió de poner en relación a Domingo Saviñón con Mac-Gregor, tenemos documentos fehacientes de que el doctor Saviñón y Francisco Escolar mantuvieron relaciones personales, motivadas precisamente por la obra de este último¹⁰, y de que fue el propio Domingo Saviñón quien le proporcionó a Berthelot diversas copias de los manuscritos de Francisco Escolar, no sólo referentes a su *Estadística*, sino también de sus estudios geológicos y mineralógicos¹¹ que, sin embargo, sólo pudieron ser publicados por Berthelot después de haber aparecido en la obra Mac-Gregor.

Y, para tratar en primer lugar de estos estudios geológicos, tengo que decir que Mac-Gregor sólo recoge, por regla general, aquéllos pasajes de Escolar que Berthelot, además de haberlos publicado en español, traduce al francés, destacándolos por considerarlos de especial interés. Pondré como ejemplo la hipótesis de Escolar sobre la formación del Pico del Teide. En este caso, conservamos los textos originales de Escolar y las traducciones de Berthelot y de Mac-Gregor. Veamos el primero de ellos. La hipótesis de Escolar (*apud* Webb y Berthelot, II, 1: 398) sobre la formación del Teide es la siguiente: «Éstas [las Cañadas del Teide] forman un cráter antiquísimo, anterior a la formación del mismo Pico que ha nacido dentro de él, y que se ha formado quizá después de haberse hundido otro Pico, mucho más alto que el actual, si atendemos al grandísimo círculo que describe la cordillera de montañas altas y escarpadas del lado que mira al Teide, y que no está interrumpido por el S.S.E. y por el S. y el S.O., aunque sí arruinada y desportillada en los demás puntos por las erupciones volcánicas que han salido posteriormente del Teide y que han dejado, sin embargo, al S.E. la gran ladera de Güimar, al N. la de las vueltas de Tigaiga y al O. la cumbre de Erjos, montañas del Carrizal y Masca, que tienen su origen en las mismas Cañadas y van declinando hacia el mar, hasta terminar en él». Por su parte, Webb y Berthelot (1839, II, 1: 48-49) traducen como sigue: «Ce cirque [Cañadas du Pic] constitue un cratère très ancien, antérieur à la formation du Pic lui-même, qui a pris naissance au centre, et dont l'apparition a eu lieu probablement après la destruction d'un autre cône bien plus élevé que lui, surtout si l'on a égard le circuit que forment les montagnes environnantes et à leurs escarpements extraordinaires. Cette cordillère ouverte au S.-S.-E., interrompue au S.-O., ne se montre plus que par débris dans les autres endroits. Ce désordre ne peut avoir été occasioné que par les com-

motions volcaniques; c'est cette terrible tourmente qui a isolé au S.-E. le fragment qui se rattache au contre-fort de Guimar, au nord celui qui se joint aux montagnes de Tygayga (la Fortaleza) et vers l'ouest aux sommités de Erjos. Toutes ces brèches, qui séparent ces parties démantelées, servent encore de jalons à l'observateur et lui font reconnaître la ligne de circonvallation qu'embrassait l'ancienne chaîne». Estos autores repetirán más tarde la misma idea¹². Por lo que se refiere a Mac-Gregor (1831: 251), es evidente que la traducción de Escolar es impecable, como se observa en el pasaje correspondiente: «Diese [Cañadas] bildeten wahrscheinlich in früherer Zeit die Seitenwände eines ungeheuern Kraters von weit höherm Alterthum als der Pik, der aus seinem Schooße hervorgegangen, und vielleicht erst entstanden ist, nachdem ein anderer weit größerer Kegel versunken oder eingestürzt war. Dieses wird noch wahrscheinlicher, wenn man die kreisförmige Kette hoher und, nach dem Pik zu, sehr steiler Gebirge aufmerksam betrachtet, welche denselben im Südosten, Süden und Südwesten einschließen, aber deren Verbindung auf den übrigen Seiten entweder durch Erdfälle oder spätere vulkanische Ausbrüche mit Gewalt durchbrochen und zerstört scheinen. Indeß sind im Osten die hohen Abhänge von Guimar (...), im Norden die von Tigaiga und im Westen die Berggipfel von Erjos, Carrizal und Masca (...) stehen geblieben, welche alle ihren Ursprung in den Cañadas haben und sich nach dem Meere zu absenken». Pero también parece innegable que la fuente próxima no puede ser otra que el manuscrito que Domingo Saviñón había puesto a disposición de Berthelot, siendo muy posible que también los comentarios del francés sirvieran de acicate al germano-británico para copiar el texto de Escolar.

Lo mismo puede decirse de los tres tipos de lavas canarias que describe Mac-Gregor (1831: 32-33) y de sus observaciones (1831: 31-32 *nota*) con respecto a la Caldera de Bandama por citar dos casos más entre otros muchos¹³, ya que, por ejemplo, todas las tablas estadísticas contenidas en la obra de Mac-Gregor proceden de Escolar, circunstancia que nuestro autor suele indicar. No puede menos que llamar la atención que todas estas tablas estadísticas las volvamos a encontrar, con los mismos comentarios, en Webb y Berthelot (1839, II, 1: 201-218).

Sin embargo, la influencia de Escolar no se detiene aquí, sino que los tres capítulos de nuestro autor que se ocupan de la descripción estadístico-topográfica de cinco de las Islas, a saber, La Palma, Gomera, Hierro, Fuerteventura y Lanzarote, están tomados, literalmente, de la obra del soriano, de quien Mac-Gregor copia, sin citarlo, hasta las notas a pie de página. Lo ejemplificaré con la descripción de la Isla de La Gomera, que nuestro autor (1831: 320) empieza como sigue: «Seit dem Jahre 1405, wo Johann von

Bethencourt die Insel Gomera ohne Widerstand der Einwohner eroberte, befindet sich dieselbe in den Händen der Spanier. (*) Nachdem die Entdeckung Amerika's den Namen Columbus verherrlicht hatte, war es Gomera, die sich rühmte, ihn einige Zeit unter ihre Mitbürger gezählt und ihm zuerst den Weg nach der neuen Hemisphäre gezeigt zu haben. (**)) En Escolar (1983[ca. 1810], I: 157) leemos: «Desde el año de 1.405 (*), en que sin resistencia de los indígenas conquistó Juan de Béthencourt la isla de La Gomera, se halla la isla en poder de los españoles. (...) Cuando el descubrimiento del Nuevo Mundo hizo célebre el nombre de Colón, La Gomera se gloriaba ya de haberle tenido por vecino, de haberle enseñado el rumbo que debió seguir para extender los conocimientos humanos ensanchando los límites del mundo (**))». No hace falta que repita las notas de Mac-Gregor, pues son una traducción fidelísima de las de Escolar, pero sin mencionar la fuente, de manera que ahorraré tiempo y esfuerzo reflejando las dos primeras del soriano (*ibidem*), quien escribe lo siguiente: «(*) Viera y Clavijo, José: Noticias de la Historia General de las Islas Canarias, Tomo I, libro 17, p. 353» y «(**) Alonso Sánchez de Huelva, piloto andaluz que hacía el comercio de las islas de Canaria y Madera, fue arrebatado de un recio temporal que lo llevó hasta los mares de América, donde descubrió esta tierra desconocida hasta entonces. De ella retrocedió hasta dar en La Gomera, y Cristóbal Colón le recibió en su casa y al resto de su tripulación moribunda. En agradecimiento comunicó Sánchez a su huésped y bienhechor antes de su muerte las observaciones que hizo, el rumbo que siguió y los países que descubrió. Mariana, *Historia de España*, lib. 26, cap. 3». En este sentido, Escolar es el autor mediato de casi la cuarta parte de la obra de Mac-Gregor. Sin comentarios.

Sin embargo, Mac-Gregor, en la traducción de estas dos notas al alemán, no cita a Escolar, de quien toma el texto, sino a Viera y a Mariana, las fuentes del soriano. Claro que tal proceder, no citando a su fuente próxima, como debería haber hecho, puede confundir (y confunde) al lector, induciéndolo a pensar que consultó directamente aquellas fuentes, cuando la verdad es que se trata de una mera traducción de Escolar. Y lo que es peor: tal ambigüedad no resulta esporádica en nuestro autor, sino que constituye una constante a lo largo de su obra desde el comienzo. Así, por ejemplo, cuando Mac-Gregor (1831: 60 *nota*) expone la estadística de nacimientos, matrimonios y muertes en las Islas, escribe: «Diese Angaben gründen sich auf die Mittheilungen, welche der Verfasser von den Pfarrern der verschiedenen Gemeinden über den gegenwärtigen Stand der Bevölkerung in denselben erhalten, und die auch in der Topographie benutzt worden sind», o sea (2005: 118): «Estos datos se basan en las informaciones que el autor obtuvo de los párrocos de los distintos

municipios sobre el estado actual de la población en aquéllos. Tales datos han sido usados también en la parte topográfica de esta obra». Pero, en todo caso, el *autor* al que los párrocos comunicaron los resultados de las encuestas que les había encargado fue Francisco Escolar, y no Mac-Gregor, cosa, repito, que no queda muy clara en la aseveración del germano-británico.

Para seguir un poco más con las influencias y ambigüedades de nuestro autor, traigo a colación ahora al médico genovés Juan Bautista Bandini (1767-1817), profesor del Seminario de Gran Canaria y bibliotecario, durante unos meses, de la Universidad literaria de San Fernando, donde fue compañero del doctor Saviñón, si bien su temprana muerte impidió que se integrara en el claustro de profesores de La Laguna, universidad que comenzó su andadura precisamente en el año 1817. Bandini escribió unas *Lecciones de agricultura*, que publicó, en La Laguna, en 1816. Pues bien, Mac-Gregor cita esta obra varias veces, aunque se olvida de recogerla en su bibliografía final. Y eso que el capítulo sexto y parte del séptimo de nuestro autor, dedicados a la agricultura y la ganadería (más de veinticinco páginas), suponen una traducción literal del libro de Bandini (1816: 26-49), que aparece citado sólo dos o tres veces y siempre marginalmente. Sin embargo, acudiendo a Bandini solucioné algún problema de traducción, como la diferencia entre *Kartoffeln* (papas¹⁴) y *Erdäpfel* (batatas), que, normalmente, se entienden como variantes diatópicas de la 'papa' en alemán. Escribe Mac-Gregor (1831: 161), refiriéndose al ganado vacuno, lo siguiente: «Genährt mit den Blättern des Mais, dem Kraute der Kartoffeln und Erdäpfel, oder mit eingeweichten Bohnen und Lupinen, gehört ihr Fleisch zu dem schmackhaftesten in der Provinz». ¿Quién negará que se trata de una traducción del siguiente texto de Bandini (1816: 42): «las carnes del ganado vacuno, alimentado como está siempre con hojas de millo, con ramas de papas y de batatas, con chochos endulzados, etc., son las mejores de la provincia» y que aquí Mac-Gregor ha traducido *batatas* por *Erdäpfel*?¹⁵ De la misma manera, todo lo referente a la forma de cultivar los campos, a la manera de preparar el abono, al cultivo concreto de las papas, el trigo, el maíz y la vid, al estado de los lagares y modo de pisar la uva, etc., todo ello lo toma nuestro autor de las *Lecciones de agricultura* de Bandini, canarismos incluidos¹⁶.

E, incluso, afirmaciones que, en principio, creí personales y propias de nuestro autor, resultaron traducciones literales de Bandini, como ocurría con Escolar. Así, por ejemplo, al comenzar su libro, Mac-Gregor (1831: 3-4 *nota*) nos dice lo siguiente: «Nach einer mehr als zwölfjährigen Beobachtung¹⁷ stand das Thermometer Fahrenheit zu Ciudad de las Palmas de Gran Canaria ... wie folgt: ...», palabras que no son más que la versión alemana del siguiente texto

de Bandini (1816: 24 *nota*): «En la Ciudad de Canaria, según observación de más de doce años, por lo regular se advierte el termómetro de Fahrenheit en los grados siguientes». Y, en ambos casos, siguen las mismas mediciones.

Del tercer español que influyó en nuestro autor, Domingo Saviñón (1773-1839), de familia genovesa asentada en Tenerife, sólo referiré unos pocos detalles. Fue médico y profesor de física y matemáticas de la Universidad literaria de San Fernando desde su fundación en 1817 hasta casi su muerte y tuvo relación directa y estrecha tanto con Escolar como con Bandini. Muy amigo de Berthelot, le facilitó al francés muchos escritos de Escolar. Mac-Gregor lo cita, sobre todo, en dos ocasiones: en la primera (2005: 73), traduce el informe que el lagunero había redactado sobre el huracán de 1826, sobre el que volveremos más adelante; en la segunda (2005: 177-178) nuestro autor lo menciona entre los profesores de la Universidad de La Laguna y añade: «La clase de física, bajo la dirección del doctor Saviñón, es la más adelantada con mucho, pues, además de que entre los estudiantes circulan las obras de Haüy, Biot y otros autores modernos, este catedrático dicta sus propios apuntes». Sin embargo y debido a todo lo que he expuesto, no me atrevería a afirmar rotundamente que Mac-Gregor y Saviñón se conocían y eran amigos. Es probable que Berthelot los hubiera presentado y puesto en contacto, pero también es posible que Mac-Gregor hubiera tenido noticia del escrito de Saviñón sobre el huracán y de sus clases de física a través de Berthelot. Pues, en efecto, en las *Misceláneas canarias* del francés (1997[1939]: 56), leemos lo siguiente: «Pasamos después al gabinete de física [de la Universidad]. Los instrumentos con que cuenta son excelentes; se compraron en París, y fue el célebre Haüy quien los seleccionó. (...) Este gabinete se montó en un momento en que se empezaba a reformar el sistema universitario; la enseñanza había alcanzado un tono más liberal, los cursos del doctor Saviñón, el amigo de los estudiantes, atrajo a la juventud sin distinción de clases. (...) Los resúmenes de las obras de Chaptal, de Haüy y de Biot, que el buen doctor hacía para sus alumnos, eran copiados al final de cada clase». Desgraciadamente no puedo extenderme ahora, por cuestiones de espacio, en muchos más detalles sobre la influencia directa de Saviñón en nuestro autor. Sin embargo, de lo que estoy seguro es de que, al menos, los textos de Bandini y Escolar llegaron a Mac-Gregor a través de Berthelot, el cual, a su vez, los había obtenido de Domingo Saviñón.

La mediación de Saviñón (y de Berthelot) explica, pues, muchos de los datos que aporta Mac-Gregor, hasta el punto de que, cuando, al empezar su libro y en el pasaje antes citado, nuestro autor compara las temperaturas de Las Palmas de Gran Canaria y de La Laguna, toma sus datos de Bandini, quien había vivido más de doce años en Las Palmas, y de Domingo Saviñón,

vecino de La Laguna, sin citar a ninguno de los dos. Sin embargo, las mismas mediciones termométricas de Bandini (junto a las de Escolar para Santa Cruz de Tenerife) las encontramos, con indicación de su procedencia, en Webb y Berthelot (1840, III, 1: 89-91).

De las relaciones (y deudas textuales) de Mac-Gregor con otros extranjeros contemporáneos y amigos suyos, como el tantas veces citado Sabino Berthelot (1794-1880) y Alfred Diston (1793-1861), ya me he ocupado por extenso en otra ocasión (Batista, 2004 y 2005), por lo que me limitaré aquí a recordar las anécdotas más destacadas y a enfocar sus influencias en nuestro autor desde una perspectiva algo novedosa. Así, por ejemplo, Alfred Diston nos ha legado, entre otros muchos grabados y dibujos, la representación de un herreño bailando el tango de su isla, en el que algunos han creído ver a un criado real que tuvo Berthelot mientras vivía en la casa de Franchy en La Orotava, casa a la que también alude Mac-Gregor (2005: 302). La obra de Diston ha permanecido, en gran parte, inédita hasta el día de hoy, salvo los seis grabados que publicó, en 1829, en Londres y los que aparecieron en las obras de Mac-Gregor y Berthelot, además de los párrafos que nos ha transmitido, traduciéndonlos, su descendiente Andrés de Lorenzo Cáceres (1944). Sin duda, de él ha tomado nuestro autor lo que nos relata de la vestimenta tradicional de las Islas. Afirma Diston (*apud* Lorenzo Cáceres, 1944: 90): «En los países donde prevalece un más alto grado de refinamiento, podría parecer extraordinario que una gran variedad de vestidos como se muestra en las páginas sucesivas puedan ser usados entre una población de 235.000 almas solamente, apenas contenida entre los límites de 5 grados de longitud, pero una apasionada adhesión de los naturales a las costumbres de sus antepasados permite a los indígenas de esta provincia conservar trajes que no solamente distinguen a los habitantes de una isla de otra, sino que aún los de casi todas las ciudades o pueblos de cada una, y ofrecen tal sello peculiar que una persona habituada a su contemplación a primera vista discierne el lugar a que pertenecen. Es preciso, sin embargo, advertir que en estos últimos años la baratura de las manufacturas europeas les ha ofrecido disculpa para desviarse en cierto grado de sus trajes tradicionales y, acaso en unos pocos más, sería difícil trazar los originales de estos diseños». Mac-Gregor (2005: 136), por su parte, copia lo siguiente: «En países que poseen un grado de civilización superior al de las Islas, resultaría sorprendente, sin embargo, la gran variedad de trajes tradicionales que impera en Canarias. La escasa movilidad existente entre sus habitantes y la obstinación con que se aferran a sus tradiciones explican que los trajes típicos no sólo difieran de una a otra isla, sino incluso de un pueblo a otro. No obstante, hay que confesar que los isleños, en los últimos años, han ido abandonando

mucho de su vestimenta tradicional, debido sobre todo al buen precio de las telas inglesas». También es probable que los datos sobre la longevidad de los chasneros (habitantes de Vilaflor), transmitidos por Mac-Gregor, procedan de Diston, pues, aunque sabemos que nuestro autor visitó Vilaflor, ambos autores coinciden exactamente en los mismos detalles, siendo Diston, normalmente, más preciso. Cuenta Mac-Gregor (2005: 126): «En Vilaflor, una aldea al sur del Pico, situada en un lugar alto y saludable, y según el archivo parroquial, murió, en 1819, Amara González a la edad de 110 años y, en 1824, Teresa García a la edad de 121 años». Pues bien, A. Diston (*apud* Lorenzo Cáceres, 1944: 90), en un grabado titulado «Hombre y mujer de Vilaflor», comenta que los chasneros rara vez prueban la carne, alimentándose casi exclusivamente de frutas y de gofio, lo cual explicaría su longevidad, ejemplificada, precisamente, en los casos de Amara González, que murió en 1819 a los 110 años de edad, y de Teresa García, que nació el 6 de abril de 1704 y murió el 22 de marzo de 1825, por tanto a los 121 años. Creo, además, que Diston es la fuente de Mac-Gregor, porque, probablemente, deba leerse *Amara* y no *Amara* en el texto del germano-británico, tal como recoge Diston y nos sugiere la experiencia del antropónimo en Canarias, donde sólo se aplica a varones.

Pero fue, indudablemente, Sabino Berthelot el amigo que influyó decisivamente en la composición de la obra de nuestro autor. En las *Miscellanées canariennes* del francés (1997 [1839]), publicadas ocho años después de la obra de nuestro autor, además de citarse expresamente a Mac-Gregor, con el que el francés llegó a compartir lecho en un viaje por Anaga, se nos narran varias historias casi con las mismas palabras que encontramos en el germano-británico¹⁸. También nuestro autor (2005: 103-104 nota) cita expresamente a «Sabino (*sic*) Berthelot»: «Los señores Philip Barker Webb y Sabino Berthelot, dos naturalistas que han recorrido las Islas durante varios años y a los que tengo que agradecer muchos datos valiosos que he incluido en este capítulo, tienen la intención de publicar, a su regreso a Europa, un estudio completo sobre la flora de las Islas Canarias, acompañado de comentarios fitográficos. Para ello habían ya recopilado, en el momento de mi partida de Tenerife, muestras de más de setecientas especies de plantas vasculares (*espèces des plantes vasculaires*)». Aunque Mac-Gregor se confiesa deudor de Berthelot por las muchas aportaciones valiosas al segundo capítulo de su obra, creo que esta deuda sobrepasa con mucho el ámbito no sólo de la botánica, como parece deducirse en un primer momento, sino también del segundo capítulo, extendiéndose al conjunto de la obra.

Dejando de lado los contactos expresos y las intertextualidades literales que he destacado en otra ocasión (Batista, 2004: 51-58), la presencia de

Berthelot en Mac-Gregor constituye una constante, influencia que, a primera vista, podría parecer problemática, pues -como hemos dicho- la *Histoire naturelle des îles Canaries* empezó a publicarse en 1836, cinco años después de la aparición de la obra de nuestro autor. Sin embargo y a pesar de ello, parece indiscutible que siempre resulta Mac-Gregor deudor de Berthelot, y no al contrario. Hay que tener en cuenta de entrada que, en sus referencias cruzadas, Mac-Gregor (2005: 103-104 nota y 170, respectivamente) presenta a Berthelot como un investigador, en concreto como «naturalista» (al. *Naturforscher*) y «un joven francés erudito» (al. *ein junger französischer Gelehrter*), mientras que Berthelot (1839, I, 2: 67 y 130) lo llama, simplemente, «señor F. Macgregor», «compañero (de excursiones)» y «cónsul de Inglaterra» (fr. *M. F. Macgregor, compagnon y consul d'Angleterre*). Pues bien, si acudimos a hechos que narran, por separado, Berthelot y Mac-Gregor, llegamos al convencimiento que nuestro autor ha copiado siempre al francés. Pongamos algunos ejemplos: en el caso aludido (Batista, 2004: 57) de la escuela de niñas que recitan los mandamientos sustituyendo el «No fornicar» por un «¡Hum, hum!», Berthelot (1839, I, 2: 49) nos dice expresamente que «Je me suis arrêté plusieurs fois devant les fenêtres basses de ces sortes d'écoles pour les écouter». Antes, nos había informado el francés sobre los curiosos métodos del maestro de una escuela de niños, afirmando que «Je logeais à La Laguna en face d'un magister où se réunissaient chaque jour un quarentaine de gamins de bonnes maisons». De estas palabras se deduce claramente que Berthelot oyó, efectivamente, el «¡Hum, hum!» de las chiquillas y que vivió, durante un tiempo, en La Laguna, frente a la escuela del Basilio que dividía en dos bandos, romanos y cartagineses, a los chiquillos que enseñaba. Pues bien, Mac-Gregor (2005: 169 *nota*) relata estas mismas anécdotas, pero como ejemplos del recitado del catecismo y del atraso de la pedagogía, respectivamente, sin presentarlas, de manera explícita y terminante, como experiencias vividas por él mismo¹⁹, cosa que sí había hecho Berthelot.

Por otra parte, la miscelánea novena del francés (1839, I, 2: 125-131), dedicada al huracán y a las inundaciones que asolaron Tenerife el 7 de noviembre de 1826, contiene numerosas referencias idénticas a las que ya nos ofrece Mac-Gregor en el primer capítulo de su libro, al tratar de los huracanes en las Islas, deteniéndose, precisamente, en el famoso temporal de 1826, cuyas devastadoras consecuencias tanto ayudó a paliar. Así, para citar un par de detalles que no resultan en absoluto superficiales, tanto Berthelot como Mac-Gregor nombran, en relación con este temporal, a Pierre Alexandre Auber (1786-1843) y al doctor Domingo Saviñón, siendo ambas personas muy cercanas a Berthelot, hasta el punto de que el marsellés (1839, I, 2: 126) llama al primero

«le plus intime» de sus amigos. Pues bien, Mac-Gregor (2005: 71-73) traduce al alemán los informes que sobre el temporal redactaron Auber (al que llama Jean Pierre) y Saviñón. Y sabemos por Berthelot (1839, I, 2: 127-128) que el informe que Mac-Gregor toma de Auber está copiado en una carta que Auber envió desde La Orotava a Berthelot, que había tenido que permanecer en Santa Cruz, para tranquilizarlo sobre su suerte y comunicarle que las pertenencias de Berthelot no habían sufrido daños. Berthelot publicó, en 1835, una «Notice sur l'ouragan de 1826»²⁰, basándose en los relatos (y datos) que le había comunicado su amigo Auber (el cual, a su vez, según confiesa en su carta, los había tomado del alcalde²¹), pero rectifica, en sus *Misceláneas*, la fecha que había dado en su «Notice», diciéndonos: «C'est par erreur que dans cette Notice la date de la catastrophe se trouve indiquée le 6 novembre au lieu du 7» (Berthelot, 1839: 127 *nota*). En cambio, Mac-Gregor mantiene la fecha errónea del 6 de noviembre de 1826 que figuraba, a mi juicio, en los apuntes que Berthelot tenía preparados para su publicación. Encontrado el texto de Auber, no he podido localizar el manuscrito, menos extenso, de Domingo Saviñón, a quien Berthelot (1839, I, 2: 125) nombra al principio de la miscelánea de la que venimos hablando, dedicada al huracán. El francés afirma que el doctor Saviñón presagiaba algo funesto por los cambios que había observado en el barómetro y le aconsejó marchar enseguida a Santa Cruz, adonde se dirigía Berthelot, sin esperar a que estallara el temporal. Y, en su «Notice sur l'ouragan», Berthelot había reflejado el breve informe que Saviñón le proporcionó y que el germano-británico traduce en su libro.

Por otra parte, estoy convencido de que la descripción que ofrece Mac-Gregor de las erupciones ocurridas, en 1824, en Lanzarote (en la zona de Tao, Tiagua y Teguisse) procede también directamente de Berthelot. En efecto, nos dice Mac-Gregor (1831: 22) lo siguiente: «Die letzten Eruptionen auf Lanzarote ereigneten sich im Jahre 1824, und die nähern Umstände dieser Naturerscheinung sind wahrscheinlich noch nicht zur öffentlichen Kunde gelangt. Folgende Darstellung, welche zum Theil aus Berichten von Augenzeugen geschöpft ist, dürfte daher dem Leser willkommen sein», esto es (2005: 82): «Las últimas erupciones en Lanzarote ocurrieron en 1824 y, probablemente, todavía no han llegado al público los detalles de este fenómeno natural. Por tanto, la exposición que sigue, basada en parte en informes de testigos oculares, será de seguro bien acogida por nuestros lectores». Por supuesto, Webb y Berthelot (1839, II, 1: 382-384) refieren igualmente estas erupciones, afirmando que uno de ellos (Berthelot) recibió cumplida noticia de sus detalles mediante unas cartas que le envió desde Lanzarote un amigo suyo natural de la Isla, Agustín Cabrera del Castillo²², a quien Berthelot nombra varias veces en

sus *Misceláneas* (1997[1839]: 46 (una simple referencia, sin nombrarlo) y 54-59, donde se habla extensamente de él y narra su examen de licenciatura en leyes). Como Webb y Berthelot publicaron las citadas cartas de Agustín Cabrera en su *Histoire Naturelle des îles Canaries*, está claro que Mac-Gregor debe a Berthelot las páginas de su relato sobre las erupciones. Además, Berthelot y Webb (1839, II, 1: 385) declaran que visitaron personalmente estos volcanes en julio de 1829, mientras que Mac-Gregor nunca visitó Lanzarote (ni El Hierro), siendo muy dudoso que conociera a Agustín Cabrera²³.

A pesar de que sería interesante tratar de las intertextualidades entre Mac-Gregor y otros eruditos españoles contemporáneos suyos como Antonio Pereira Pacheco o José Agustín Álvarez Rixo, debo detenerme en este punto. Sin embargo, no puedo dejar de recordar que Álvarez Rixo, aunque no cita nunca al cónsul británico, pudo haberlo conocido, siendo que ambos reflejan noticias comunes, tales como el número de víctimas y daños del temporal de 1826 y la fecha de 1813 como el año en que volvió a establecerse un cónsul británico en el Puerto de La Orotava²⁴. Por su parte, Pereira y Pacheco, a quien nuestro autor envía un ejemplar de su obra desde Elsinor, parece que fue amigo de Mac-Gregor y que le comunicó ciertos datos sobre la obra de Viera y Clavijo, pues, como nos dice él mismo (2005: 193), el canónigo lagunero «había reunido la mayor parte de las obras manuscritas de Viera»²⁵.

Para concluir, sólo me resta decir que la obra de Mac-Gregor resulta interesante por muchas razones, que podrían resumirse en el hecho de que constituye el primer libro de conjunto en lengua alemana sobre Canarias. Su recepción en la bibliografía alemana posterior, de la que he dejado constancia en mi estudio introductorio a la traducción de la obra (2005: 44-47), fue considerable. Pero, en su valoración, debe ponderarse la circunstancia que nuestro autor bebió en abundancia de fuentes escritas en español (y en francés), de manera que su originalidad queda restringida, en líneas generales, a lo que recoge de las costumbres de la época y a sus opiniones personales sobre las Islas y sus habitantes. Ello pudiera suponer, quizá, una decepción para los que esperaban una obra singular y personalísima, como son, hasta cierto punto, las de otros extranjeros como Glas, von Buch o Berthelot. Sin embargo, esta «falta de originalidad» de Mac-Gregor no hace más que reflejar una constante de muchas publicaciones en lengua alemana sobre Canarias. En efecto, si el mismo Leopold von Buch ya se había hecho eco, en su *Physicalische Beschreibung der Canarischen Inseln*, de noticias anteriores escritas por españoles (pensemos, por ejemplo, en su relación de las erupciones de 1677, en La Palma, donde sigue a Juan Pinto de Guisla, o las de 1730-1736, en Lanzarote, donde copia a Andrés Lorenzo Curbelo), también Julius von Minutoli, en su libro *Die*

Canarischen Inseln: Ihre Vergangenheit und Zukunft (1854), traducirá extensos párrafos de la obra de Francisco María de León y Falcón. Pero de ello nos ocuparemos en otra ocasión.

Referencias bibliográficas:

- ABREU GALINDO, Fray Juan de (1977[ca. 1590]) *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, Edición crítica con introducción, notas e índice por A. Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- ÁLVAREZ RIXO, J. A. (1994 [entre 1846 y 1872]) *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava (1701-1872)*, Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife y Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.
- ÁLVAREZ RIXO, J. A. (2003) *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava*, estudio de introducción, transcripción y notas de M. Rodríguez Espinosa y L. Gómez Santacreu, Tenerife: Ayuntamiento de Arrecife y Cabildo de Lanzarote.
- BANDINI, J. B. (1816) *Lecciones elementales de agricultura teórica, práctica y económica*, La Laguna: Bazzanti, Tomo I.
- BATISTA, J. J. (2004) «Notas biográficas sobre Francis Coleman Mac-Gregor y traducción del fragmento de su obra *Die Canarischen Inseln* correspondiente a la isla de Fuerteventura», en *Homenaje a Francisco Navarro Artilles*, editado por C. Díaz Alayón y M. Morera, Madrid: Academia Canaria de la Lengua Española y Cabildo Insular de Fuerteventura, pp. 47-76.
- BATISTA, J. J. (2005) «*Die Canarischen Inseln* (1831) de Francis C. Mac-Gregor: Notas sobre su traducción», que aparecerá en las *Actas del Coloquio sobre Escrituras y Reescrituras del Viaje*, celebrado, en La Laguna, en marzo de 2005 (en prensa).
- BERTHELOT, S. (1997 [1839]) *Misceláneas canarias*, traducción de M. Sánchez y estudio crítico de M. Hernández, La Laguna: Francisco Lemus Editor.
- BORY DE SAINT-VINCENT, J. B. G. M. (1803) *Essais sur les Isles Fortunées et l'antique Atlantide*, Paris: Baudouin [existe traducción española de J. A. Delgado Luis (1995) *Ensayos sobre las Islas Afortunadas y la antigua Atlántida*, La Orotava: J.A.D.L.]
- BUCH, L. von (1825) *Physicalische Beschreibung der Canarischen Insel*, Berlin: Akademie der Wissenschaften [hay traducción española de J. A. Delgado Luis (1999) *Descripción física de las Islas Canarias*, La Laguna: Ediciones Graficolor, a partir de una versión francesa de 1836].
- DISTON, A. (1829) *Costumes of the Canary Islands*, London: Cornhill (edición facsímil, en Santa Cruz de Tenerife, en 1982).
- ESCOLAR Y SERRANO, F. (ca. 1810) *Estadística de las Islas Canarias. 1793-1806*,

- compiladas y editadas, en tres volúmenes, por G. Hernández Rodríguez (1983), Las Palmas de Gran Canaria: Caja Insular de Ahorros.
- ESCOLAR Y SERRANO, F. (1839) «Catalogue de quelques produits volcaniques des îles Canaries par Don Francisco Escolar (texte original)», en F. B. Webb et S. Berthelot (1839), *Histoire naturelle des îles Canaries*, Tomo II, 1: 395-413.
- GLAS, G. (1764) *The history of the discovery and conquest of the Canary Islands*, London: R. and J. Dodsley in Pall-Mall and T. Durham in the Strand [hay traducción española de C. Aznar (1999³, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios), pero sólo de la «parte original» de Glas, no de su traducción de Abreu y Galindo ni de la *Enquiry into the origin of the ancient inhabitants*, con que se cierra esta primera parte de la obra de Glas].
- LEDRU, A. P. (1810) *Voyage aux îles de Ténérife, la Trinité, Saint-Thomas, Sainte-Croix et Porto-Ricco*, Paris: Arthus Bertrand [hay traducción española de la parte correspondiente a Tenerife, debida a J. A. Delgado Luis (1991²)].
- LORENZO-CÁCERES, A. de (1944) «Los trajes canarios de Alfredo Diston», Santa Cruz de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, *Tagoro* 1, pp. 89-111.
- MAC-GREGOR, F. C. (1831) *Die Canarischen Inseln nach ihrem gegenwärtigen Zustande, und mit besonderer Beziehung auf Topographie und Statistik, Gewerbfleiss, Handel und Sitten*, Hannover: Hahn'sche Hofbuchhandlung. [Suelo citar por mi traducción: *Las Islas Canarias, según su estado actual y con especial referencia a la topografía, industria, comercio y costumbres*, publicada en 2005, La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria]
- PETISCO, S.-M. POGGIO (2005) «Año 1831: El cónsul británico Francis Coleman Mac-Gregor explora La Palma», en *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, 1: 471-514.
- SARMIENTO PÉREZ, M. (2005) *Las Islas Canarias en los textos alemanes (1494-1865)*, Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones.
- VIERA Y CLAVIJO, J. (1982 [1772-1783]), *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias, Santa Cruz de Tenerife*: Goya ediciones, en 2 volúmenes.
- WEBB, Ph. B. y S. BERTHELOT (1839, II, 1) *Histoire naturelle des îles Canaries contenant la géographie, la statistique et la géologie*, Paris: Béthune.

Notas:

- ¹ Para todo lo relacionado con los pormenores biográficos de Mac-Gregor, remito a la introducción de mi traducción de su obra (Batista, 2005: 11-30), donde se explica, entre otras cosas, por qué un británico escribió en alemán y por qué debe considerarse su obra dentro de la bibliografía alemana sobre

Canarias. La introducción de Petisco y Poggio (2005: 472-479) a la traducción del capítulo que nuestro autor dedica a la isla de La Palma copia en gran parte un artículo mío anterior (2004) sobre Mac-Gregor, donde había inferido erróneamente, por no tener en cuenta sus fuentes, como que nuestro autor había habitado doce años en las Islas. Mac-Gregor tomó posesión de su cargo el 18 de julio de 1825 y lo desempeñó cinco años.

- ² El libro de Marcos Sarmiento, *Las Islas Canarias en los textos alemanes*, publicada en 2005, resulta imprescindible para toda esta cuestión. A él remito en todo lo referente a los primeros textos alemanes sobre las Islas (Sarmiento, 2005: 23-80). No hace falta más que echar una ojeada a la obra de Mac-Gregor, para que salte a la vista la verdad de la afirmación de C. Röding (Mac-Gregor, 2005: 57), su editor y prologuista, en el sentido de que nuestro autor tuvo una formación alemana. En efecto, todas las referencias culturales de Mac-Gregor son típicamente alemanas: el autor más mencionado es Goethe, el mayor escritor de la lengua alemana, aún vivo en el momento de la publicación del libro de nuestro autor. Lo cita tres veces: la primera es una alusión poco concreta a un verso de la vigésima composición de las *Römische Elegien* ("la serpiente que acecha entre las rosas del placer"), mientras que las dos últimas apuntan a las obras de *Die Leiden des jungen Werthers* y *Clavigo*. También alude, en dos ocasiones, una directa y otra indirectamente, al padre de la moderna literatura danesa, Ludvig Holberg. En primer lugar, nombra la comedia *Don Ranudo de Colibrados*, que pone en escena el prototipo de un noble español, venido a menos en la riqueza, pero no en el orgullo. Holberg fue muy pronto ampliamente traducido e imitado en el ámbito cultural alemán (August von Kotzebue escribió, en 1803, otro *Don Ranudo de Colibrados*), de modo que se ha llegado a decir que es el comediógrafo más representado en el siglo XVIII alemán. La segunda referencia a Holberg es sólo indirecta: al tratar de los politicastros de las Islas, Mac-Gregor emplea la expresión de *politische Kannengießer*, traducción (por G. A. Detharding, en 1742) de la comedia homónima del noruego-danés, titulada originariamente *Den politiske Kandestøber*, la cual obtuvo tanto éxito en Alemania que sirvió para designar por antonomasia lo que hoy suele denominarse *Bierbankpolitiker*. Por último, destaca la alusión al pedagogo Christian Salzmann, quien, en 1780, publicó su *Krebsbüchlein oder Anweisung zu einer unvernünftigen Erziehung der Kinder*, es decir, *Librito del cangrejo o Guía para una educación irracional de los niños*, en el que presentaba, de forma satírica, los resultados de una educación de los niños tan equivocada como la que Mac-Gregor estima general en la Canarias de su época. Frente a

tantos autores en lengua alemana, la nómina de escritores ingleses citada por Mac-Gregor es muy magra: tan sólo Peter Pindar (pseudónimo del Dr. Wolcott) y Samuel Richardson. Ni una sola mención a Shakespeare. Y, además, debemos tener en cuenta que de los dos autores ingleses citados había traducciones alemanas. Así, por ejemplo, nuestro autor nombra a Peter Pindar como autor de la *Lausiade*, empleando la versión alemana del inglés *Lousiad*, tal y como lo hará también Karl Marx poco después. Sabemos que, en 1801, había aparecido una traducción alemana, debida a Johannes Daniel Falk (editor del *Taschenbuch für Freunde des Scherzes und der Satire*) de *Die Lausiade. Ein Heldengedicht in fünf Gesängen. Frey nach dem Englischen des Peter Pindar*. Y la versión alemana de la *Pamela or Virtue Rewarded* (1740-41) apareció tan sólo un año después que lo hiciera el segundo tomo de la famosa (sobre todo, en el ámbito cultural alemán) novela epistolar de Samuel Richardson, publicándose en Hamburgo, Francfort y Leipzig, en 1742, y de nuevo, al año siguiente, en Leipzig, en traducción de A. G. Kästner. Todo ello ratifica, pues, la mencionada aserción de C. Röding.

- ³ Cito siempre por mi traducción de Mac-Gregor (2005). En realidad, Mac-Gregor no sólo cita la traducción de Leisewitz, *Geschichte der Entdeckung der Canarischen Inseln*, publicada en Leipzig, sino también la traducción de Ehrmann. Sabemos que, a su vez, la obra de Glas es, en gran parte, una traducción al inglés de la *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria* de Fray Juan de Abreu y Galindo, que, a pesar de haberse escrito a finales del siglo XVI, sólo se dio a la imprenta en el siglo XX.
- ⁴ Cf. mi traducción de Mac-Gregor (2005: 58 *in fine*). En este mismo prólogo nos informa también Röding de que Mac-Gregor visitó casi todas las Islas (excepto Lanzarote y El Hierro) y de que había estudiado en Alemania.
- ⁵ Esta parte de la obra de Glas (1764), situada justo después de su traducción del texto de Abreu y Galindo, no está vertida aún al castellano, pues C. Aznar (1999³) sólo tradujo la *Description of the Canary Islands, including the Modern History of the Inhabitants*. La traducción del inglés es mía.
- ⁶ Del decimonono libro de las *Noticias de Viera* (1982[1783], II: 853-928), dedicado a una «Biblioteca de los autores canarios» procede gran parte del capítulo quinto de nuestro autor, aunque también Ledru había introducido en su obra un catálogo de autores canarios que Mac-Gregor parece conocer bien.
- ⁷ Trato de «español» a Juan Bautista Bandini, genovés de origen, porque vivió la mayor parte del tiempo en las Islas, primero en Gran Canaria, donde perteneció al círculo del obispo Verdugo, y luego en Tenerife, donde fue

bibliotecario de la Universidad de San Fernando, publicó en español su obra más conocida y murió en 1817.

- ⁸ Cf. mi «Die Canarischen Inseln (1831) de Francis C. Mac-Gregor: Notas a su traducción», contribución que presenté al *Coloquio sobre Escrituras y Reescrituras del viaje*, celebrado, en La Laguna, durante los días 3-6 de marzo de 2005 y cuyas Actas aparecerán publicadas por Peter Lang.
- ⁹ En este año la dio a la imprenta G. Hernández Rodríguez con el título *Estadística de las Islas Canarias. 1793-1806. De Francisco Escolar y Serrano*, Las Palmas de Gran Canaria: CIES de la Caja Insular de Ahorros. En su introducción, nos dice G. Hernández (1983: 31-32) que «la obra de Francisco Escolar y Serrano no vio la luz pública tal como la conservamos hoy, sino en un opúsculo impreso en Cádiz en 1813 titulado *Dictamen*, en el que se inserta el número de habitantes que en 1805 tenían las islas de Tenerife, Gran Canaria y La Palma, precedido de estas palabras de Escolar: «razón que en virtud del acuerdo de la Junta Preparatoria de elecciones para Diputado de esta Provincia en las próximas Cortes de 1813, comunica don Francisco Escolar a la misma, del número de habitantes que en el año 1805 tenía cada uno de los pueblos de Tenerife, Canaria y La Palma». Sin embargo, el propio G. Hernández (*ibidem*: 18) da cuenta, si bien de forma incompleta (pues cita sólo a Tenerife), de algunos trabajos de Escolar insertos en la *Histoire Naturelle* de Webb y Berthelot (1839, II, 1: 395-413).
- ¹⁰ En efecto, en la Biblioteca de nuestra Universidad se conservan al menos dos cartas autógrafas de Domingo Saviñón dirigidas a Francisco Escolar, solicitándole copias de su *Estadística*, necesarias para los trabajos de la «Junta preparatoria de la Provincia de Canarias para la elección de Diputados en las Cortes de 1813», denominación que copia, en español, Mac-Gregor (1831: 256). Por lo visto, Francisco Escolar encontró muchas dificultades para la elaboración de su *Estadística*, no sólo en lo referente a la buena voluntad para contestar a sus cuestiones, sino también en lo atinente a sus retribuciones, que siempre percibía con mucho retraso, de manera que repetía que no podía entregar copias, porque no tenía dinero para pagar a escribientes que las realizasen (cf. la introducción a la *Estadística* [1983: 28-32], donde G. Hernández ofrece algunos detalles). Y, como veremos enseguida, Berthelot declara que Domingo Saviñón también le facilitó copias de manuscritos con datos geológicos confeccionados por Escolar.
- ¹¹ En efecto, al referirse al «Catalogue de quelques produits volcaniques des îles Canaries» con que se cierra la primera parte del segundo tomo de su *Histoire naturelle des îles Canaries*, correspondiente a la geografía, la

estadística y la geología, Webb y Berthelot (1839, II, 1: 393-394) aclaran que «Ce catalogue a été copié sur un manuscrit qui nous fut communiqué à Ténériffe pour le savant canarien Don Domingo Saviñón». Parte de este manuscrito lo traduce al alemán Mac-Gregor (1831: 30-31 *nota*), cuando trata de la estructura del suelo de Tejeda. Que lo obtuvo de Berthelot, quien nos dice que, a su vez, se lo había entregado Domingo Saviñón, es cosa segura.

- ¹² Así, vuelven a tratar de las Cañadas del Teide un poco más adelante (*ibidem*: 282), incidiendo en lo mismo: «Selon Escolar, ce cirque immense, dont il traça le premier la véritable démarcation est évidemment un cratère de premier ordre qui apparut après la destruction d'un cône plus élevé que celui qu'on voit de nos jours. (...) Les escarpemens de la chaîne centrale forment les parois intérieures de ce cratère primitif et font face au Pic de Teyde, dont le cône sillonné par innombrables torrens de laves aux teintes variées s'élève vers l'occident du cirque. Les montagnes qui entourent ce grand système volcanique sont accidentées par de larges déchirures et présentent sur certains points une dislocation complète. Les inégalités de leurs crêtes forment différentes sommités que nous avons indiquées sur notre carte et dans nos descriptions géographiques; les versans extérieurs descendent graduellement vers la mer et viennent s'unir aux basaltes de la côte par des transitions souvent difficiles à saisir».
- ¹³ Cf. las notas sobre la Caldera de Bandama de Escolar (en Webb y Berthelot, II, 1: 402), traducidas por Berthelot (en Webb y Berthelot, II, 1: 105) y por Mac-Gregor (1831: 31-33). De Escolar proceden también lo que se dice de las causas del retraso de la agricultura, del consumo de tabaco, de la industria en La Palma (tanto los tejidos como la caña de azúcar y, especialmente, los datos de la molienda), etc. *E così via!*
- ¹⁴ Utilizo el término *papa*, en vez de *patata*, más general en España, no sólo por responder mejor a su origen quechua, sino también porque es el más difundido en los países de habla hispánica, el que se emplea en las Islas y el que utilizó Bandini.
- ¹⁵ También en otros pasajes (Mac-Gregor, 1831: 156 y 265 *nota*) vuelve a aparecer *Erdäpfel* con el sentido de 'batatas'. Asimismo, la palabra *Jams* (Mac-Gregor, 1831: 156), empleada en el sentido de 'ñame', intenta traducir a Bandini.
- ¹⁶ En un primer momento, me sorprendió encontrar en Mac-Gregor giros propios del español de Canarias que los diccionarios de Corrales y Corbella (2001) y Morera (2001) recogían, a veces, con fecha posterior a la de publicación del libro de nuestro autor; sin embargo, la inmensa mayoría de

éstos se encuentran en Bandini y en Berthelot, de donde los tomó Mac-Gregor. Como ejemplos de «canarismos» tomados de Bandini citaré los siguientes: *dar hierro, arar de sequero, resfriar la tierra, etc.*

- ¹⁷ De aquí colegí, erróneamente en mi artículo de 2004, que Mac-Gregor había pasado unos doce años en Canarias, cuando, en realidad, sólo estuvo de 1825 a 1830.
- ¹⁸ En sus *Misceláneas* (Berthelot, 1997[1839]: 68), podemos leer lo siguiente: «la cama de matrimonio ocupaba toda la alcoba, cama que nos cedieron los esposos por aquella noche. Ellos, con sus familiares, se fueron a dormir al pajar. (...) Para examinar el lecho esperamos a que nuestros anfitriones se retiraran: era aquélla una cama enorme (...); el inmenso jergón tenía más de seis pies de ancho. (...) Nos acostamos vestidos, uno a lo largo y el otro de través, y no tardamos en dormirnos». Una traducción más literal tendría que dejar en singular esta última frase: «y no tardé en dormirme». Remito al lector a mis notas bibliográficas sobre Mac-Gregor (Batista, 2004) para varias intertextualidades totalmente literales, algunas muy sabrosas como cuando las niñas de una escuela sustituían la recitación del enunciado del sexto mandamiento («No fornicar») por una musiquilla («¡Hum, hum!»).
- ¹⁹ Debemos recordar que Mac-Gregor tenía muy probablemente su domicilio en Santa Cruz de Tenerife, y no en La Laguna, donde ocurrieron estas anécdotas. Y digo que residía, seguramente, en Santa Cruz, porque Álvarez Rixo (2003 [ca. 1846-1872]: 80) afirma expresamente que Gilbert S. Bruce fue el último cónsul inglés que vivió en el Puerto de la Cruz y porque el mismo Mac-Gregor (1831: 263) señala que «Santa Cruz es la sede ... de los cónsules de varias potencias extranjeras». A la luz de estas declaraciones debe corregirse la afirmación de N. González Lemus (1997: 39) de que: «el Real Consulado Británico residiría en el Puerto de la Cruz desde su creación en el siglo XVII hasta 1831, fecha en que es trasladado a Santa Cruz con el nombramiento del nuevo cónsul, Richard Bartlett, el 4 de noviembre del mismo año. (...) A partir de esa fecha en el Puerto de la Cruz se mantendrá un vice-consulado británico». El consulado británico estaba, pues, en Santa Cruz al menos desde 1825.
- ²⁰ Berthelot transcribe varios pasajes de la carta de Auber y remite al lector, para más detalles y, supuestamente, el texto completo de la carta, a una «Noticia sobre el huracán» que publicó en las páginas 204-218 del tomo 58 de los *Annales de chimie et de physique*, editados por Gay-Lussac y Arago. Estoy seguro de que esta *Noticia* es la fuente próxima de Mac-Gregor.
- ²¹ Aunque Auber escribió desde La Orotava, supongo que se refiere al alcalde del Puerto de la Cruz, a la sazón Álvarez Rixo (1994[ca. 1846-1872]: 294),

quien da cuenta detallada de las pérdidas, reflejando el mismo cuadro que ofrece Mac-Gregor (1831: 16).

- ²² Allí (1839, II, 1: 382) leemos: «Nous traduisons ici textuellement les lettres qui nous furent adressées par D. Augustin Cabrera, habitant de Lancerotte et témoin oculaire de ces éruptions. Le récit simple et concis du narrateur, la franchise de son caractère doivent garantir l'authenticité des faits qu'il a rapportés. Du reste, celui de nous auquel ces lettres ont été adressées a pu se convaincre, en comparant la relation de Cabrera avec plusieurs autres, qu'elle était dégagée de toute exagération».
- ²³ Aunque nuestro autor (2005: 172-178) habla de la Universidad literaria de San Fernando, conocida hoy como Universidad de La Laguna, y da cuenta de ciertos detalles como, por ejemplo, los exámenes necesarios para hacerse bachiller y licenciado, la mayoría de sus datos están tomados de la cuarta miscelánea de Berthelot (1839, I, 2: 47-65), dedicada a «Les écoles, les collèges, l'université», donde se nos cuenta el examen que hubo de pasar el citado Agustín Cabrera para licenciarse en leyes (*ibidem*: 63-65).
- ²⁴ Este agente comercial que, en esa fecha, ocupó el cargo de cónsul británico fue G. Stuart Bruce, el cual, más tarde, fue vicecónsul con Mac-Gregor. Álvarez Rixo (2003 [ca. 1846-1872]: 80) afirma que Bruce fue el último cónsul británico que residió en el Puerto de la Cruz, lo cual parece apuntar a que Mac-Gregor vivía en Santa Cruz, siendo que nuestro mismo autor afirma que la mayoría de los consulados tenían su domicilio en Santa Cruz.
- ²⁵ Como dije al principio, el ejemplar de Mac-Gregor de que dispone nuestra Universidad es el mismo que le había enviado nuestro autor desde Elsinor. Sería muy interesante comprobar si, en la biblioteca de Berthelot, se encontraba también algún ejemplar de esta obra que el francés nunca cita. ¿O no habría remitido nunca Mac-Gregor su obra a uno de sus mejores amigos durante su estancia en las Islas y que, a la sazón, se encontraba en París?